DECRETO Nº 4.368 /

TEMUCO, 06 DIC. 2012

V I S T O S:

1.- El fallo del Tribunal Electoral Regional, de fecha 16 de noviembre de 2012, que da cuenta del resultado definitivo de la elección efectuada el 28 de octubre de 2012.

2.- El acta de sesión de instalación del Concejo Municipal de fecha 06 de diciembre de 2012.

3.- lo establecido en la ley N° 18.883 Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

4.- Las facultades contenidas en la Ley 18.695. Orgánica Constitucional de Municipalidades.

D E C R E T O:

1.- A contar del día 06 de diciembre de 2012, asume el cargo de Alcalde Titular de la Municipalidad, Gr. 2 Escalafón de Alcalde don Miguel Angel Becker Alvear Rut : de Temuco.

2.- El acta de la sesión de instalación y constitución del Concejo Municipal, de fecha 06 de diciembre de 2012, pasa a formar parte integrante del presente Decreto.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL

EDUARDO CASTRO STONE
ALCALDE (S)

RSR/OBW
c.c. Recursos Humanos.
Todas las Direcciones

537834